



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al proyecto comunitario denominado **ALAS NAILS**, curso de capacitación en técnicas de manicura y uñas, realizado en los barrios Ciudad Obispo Angelelli y Villa Rivadavia Anexo de esta la Capital de la provincia, destacando el impacto positivo en la iniciativa de materia en formación en oficios, inclusión social, autonomía económica y fortalecimiento comunitario con perspectiva de género.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32003/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA